



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 19 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:04 (diez horas con cuatro minutos) del día 29 de julio de 2019, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

ORDEN DEL DÍA Para la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 19

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Décima Novena Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 18 Décima Octava Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.18, así como que se integre al contenido del Acta.

**ACTA No. 18
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
16 DE JULIO DE 2019
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Desarrollo y Modernización Administrativa el oficio del Lic. Fidel Adón Cuellar Gutiérrez, Contralor Municipal, referente a la aprobación del sistema de apertura rápida de empresas (SARE) el cual consiste en la elaboración de formatos únicos de apertura, catálogos de giro de bajo riesgo y manual de operación, de conformidad con el Artículo 60 de la Ley para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León, y Artículo 49 del Reglamento para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Municipio de Santiago, Nuevo León.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Modernización Administrativa.

5.- Informe del Tesorero Municipal correspondiente a la 1ra. Modificación del Presupuesto de Egresos 2019.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

6.- Se aprobó por mayoría el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Modificación del Presupuesto de Egresos 2019.

Estatus: Se envió a Tesorería Municipal para el seguimiento del mismo

7.-Se aprobó por unanimidad Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio sobre la Implementación de Acciones de Previsión Social con la denominación Programa Auxiliar de Seguridad Social en Entes Públicos (PASSEP), para los Trabajadores del Municipio de Santiago, Nuevo León.

Estatus: Tesorería Municipal y Secretaría de Administración

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Educación, Cultura y Deportes, referente a la Aprobación del Evento Magic Color Run 5k 2019

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal y a la Secretaría de Desarrollo Social

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.-Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la Profra. Ma. De Jesús Martínez de Valdés, Presidenta de la Asociación Damas de Santiago "Mirando sobre el corazón", mediante el cual solicitan el Auditorio Municipal para realizar una conferencia sobre el tema "Como Vivir con un Duelo o Perdida", el día 16 de Agosto de las 19:00 a las 21:30 horas, así mismo se estará cobrando un donativo de recuperación de \$50.00 pesos, por lo que solicita la condonación del mismo, ya que lo recaudado será para la asociación.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Lic. Rafael Almaguer de la Peña, Secretario de Desarrollo Económico y Cultura, en el cual solicita el cobro de la entrada a los cuatro museos municipales, de la siguiente manera: niños menores de 12 años sin costo, mayores de 12 años \$20.00, a los habitantes de Santiago, sin costo con identificación que acredite su residencia

3.-Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, Secretario de Administración, en el cual solicita presentar ante el H. Ayuntamiento la Propuesta de Reglamento Interior de Trabajo para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.

4.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Tesorero Municipal, en donde solicita un cambio para iniciar a partir de cero en los números consecutivos de asignación del inventario de todos los listados que integran los bienes muebles municipales.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días.

1.- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2019.

*.-Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente al Segundo Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera 2019.

Anexo 1

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la Décima Novena Muestra Gastronómica a desarrollarse el 17 de agosto en la Plaza Hidalgo.

ANEXO 2.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la DEL Dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo y Modernización Administrativa, referente a la aprobación del formato único de apertura del catálogo de giros de bajo riesgo, así como el manual de operación del sistema de apertura rápida de empresas.

ANEXO 3.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

No hay tema a tratar.

Continuamos con el último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 10:23 (diez horas con veintitrés minutos) del día 29 de julio del 2019, se dan por terminados los trabajos de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 19 DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2019.

ACTA SUCINTA